



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 4 de Octubre de 2017

EXP-EXA N° 8639/2017

RES.D. N° 389/2017

VISTO la presentación efectuada por la Comisión de Práctica Final de Licenciatura en Bromatología, mediante la cual solicita autorización para la realización de la Práctica Final para la carrera de Licenciatura en Bromatología – Plan 2008, por parte de la alumna Carla Eliana Acuña – L.U. N° 215.951, relacionada con el Trabajo de tesis de la Práctica Final Supervisada de la carrera de Licenciatura en Bromatología, denominado: "Análisis Microbiológico y Físicoquímico de los Alimentos- Control de Calidad", realizado en el Programa de Bromatología de la Provincia de Salta;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología analizó el Plan de Trabajo y aconseja aceptar el Trabajo Final de la Práctica Final Supervisada, bajo la Tutoría la Bromatóloga Silvina Ramírez y Dra. Berta Di Carlo por la U.N.Sa.;

Que a fs. 3 y 3 vta. de las presentes actuaciones la Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, aconseja la Comisión Asesora, tutores y fija fecha para la defensa;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por autorizada a la Srta. Carla Eliana Acuña - L.U. N° 215.951, alumna de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudio 2008), a realizar el Plan de Tesis de la Práctica Final Supervisada: "Análisis Microbiológico y Físicoquímico de los Alimentos- Control de Calidad".

ARTICULO 2º: Tener por designados a la Dra. Berta Di Carlo, como Tutora por la Universidad y a la Bromatóloga Silvina Ramírez, por el Programa de Bromatología de la Provincia de Salta.

ARTICULO 3º: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura Plan de Tesis de la Práctica Final Supervisada, de la carrera Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), de esta Facultad, que se llevara a cabo el 20 de Octubre del corriente a horas 10.00 de acuerdo al siguiente detalle:


| TITULARES | SUPLENTES |
|--------------------------|----------------------------|
| Brom. Juan Manuel Alfaro | Brom. Dra. Guadalupe Reyes |
| Ing. Silvia Blanco | Dra. María Rita Martearena |
| Lic. Dr. José Molina | Dra. Rita Victoria Wierna |

ARTICULO 4º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación a los tutores y al Tribunal Examinador. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get.


 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.